

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL



Atenciones con Casanellas

Ha sido expulsado Ramón Casanellas, asesino del presidente del Consejo de Ministros, D. Eduardo Dato. Para ello, ha tenido en cuenta el Gobierno que se trata de un súbdito ruso, por que siendo español entró al servicio de aquella nación, llegando al grado de comandante en la Aviación militar.

Se argumenta, para tal hecho, que el delito cometido tuvo un carácter social, y eso es un precedente que no favorece a las personas que ocupen los altos puestos políticos de un pueblo, porque se verán expuestos a que los criminales cometidos con ellos, gocen de la consideración que no deben tener, cuando son esgrimidas las armas con el fin de quitar la vida a un hombre.

Se da también la circunstancia de que este ex español cometió el delito como ciudadano nuestro, que luego se amparo en otra bandera, volvió a su antigua patria, agitó masas, y en un mitin, a cuya salida se cometieron actos vandálicos y hubo procesamientos, intervinieron activamente, ocultándose después. Ahora, nada se le pregunta en relación con este proceso, no se le molesta con detenciones continuadas, sino que, con los miramientos poco comunes, se le pone en la frontera francesa, viajando en coche de primera clase.

Nosotros tenemos que la enseñanza de esos hechos tienda en los espíritus poco arraigados de patriotismo, y los comunistas vayan buscando en la nación rusa el que se les considere como ciudadanos de ella, y una vez obtenida carta de naturaleza, volver a España, recorrer sus amistades, alentar a sus correligionarios, intervenir en los mitines, y cuando se vean envueltos en algún procedimiento delictivo, ya saben que la sanción que les corresponde es la de ser llevados fuera de nuestro país. Esto no quiere decir que, puedan volver a iniciar lo antes ejecutado, siempre el castigo sería el expatriación.

No nos despediremos, pues, de Ramón Casanellas, el que hizo cambiar la historia de España matando al primer magistrado del Poder ejecutivo. Volverá a esta hospitalaria nación, donde se le recibe cordialmente y se le despide con igual afecto.

El señor Lerroux dice que gobernará inmediatamente

LA COLABORACION POLITICA DE LAS CLASES SANITARIAS

Ayer mañana obsequiaron con un banquete al señor Lerroux los médicos y farmacéuticos adscritos al partido radical.

Con el señor Lerroux se sentaron a la mesa, entre otras destacadas personalidades, los señores Martínez Barrios, Abad Conde, Bardají, Torres Campaña y Estadella.

A la hora de los brindis el señor Torres Campaña dio cuenta de haberse recibido numerosas adhesiones, muchas de facultativos eminentes, y explicó la significación del acto.

A continuación habló el doctor Estadella, diputado por Lérida; dijo que el partido radical tiene gravitar sobre sus espaldas las responsabilidades del Gobierno y ha de prepararse para una labor constructiva.

El doctor Bardají pronunció elocuentes palabras para advertir que los médicos rurales de lo que carecen es de ambiente propicio para desenvolverse con independencia de su labor.

Luego el catedrático de Histología doctor Del Río Hortega lee unas cuartillas en las que trata de la necesidad de reorganizar los servicios médicos, la enseñanza—que, según el lector, es hoy todavía una farsa—, y aspira a que el futuro Gobierno reforme toda esa estructura, de acuerdo con las necesidades de la sanidad en todos sus órdenes.

Por último se levantó el señor Lerroux para manifestar que viene de Valencia con los ojos llenos de una visión esplendorosa por la manifestación de esfuerzo, plétórico de ilusión y de maravilla, que ofrece la huerta y la región entera, y con el corazón encendido al con iderlar las deficientes condiciones en que muchos campesinos tienen que llevar su existencia por no contar con facultativos debidamente remunerados, todo lo técnicamente instruidos que se precisa y con la garantía que da a la actuación profesional la independencia del caciquismo rural de todo lo que considera es responsable el régimen monárquico, para el cual no podría, por este solo hecho haber jamás amnistía.

Promete que el futuro Gobierno, «el mío, que es el futuro (y no admito interposiciones)» dice—, pedirá consejo a los médicos y farmacéuticos para fundar el ministerio de Sanidad, seguro de que con ello hará un bien a la República, es decir, a España, que es la que debe merecer sobre todas las cosas el máximo cariño, la devoción mas gran de todos los españoles. Asegura que así como antes dijo «que se podía gobernar sin él, pero no contra él», ahora dice que «ni sin él ni contra él», y que antes y ahora ha gobernado, ya que también se gobierna desde la oposición como fiscal.

Termina su charla recabando la colaboración de todos los técnicos sanitarios, para reorganizar el sistema sanitario.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del jefe radical.

De Provincias

NOTICARIO SINTETICO

Córdoba.—Por detención de Rafael Mral Sánchez ha sido descubierta el autor del doble crimen cometido en la aldea de Garabato, del pueblo La Carlota.

El criminal se llama Manuel López Pérez, de veintinueve años.

Ambos han sido detenidos e incommunicados.

Sevilla.—A las cuatro de la tarde ha salido a la calle la Cofradía de la Estrella.

Huelva.—En la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, del pueblo de Calañas, estalló un petardo, causando grandes desperfectos y produciendo gran alarma.

Zaragoza.—La Policía ha detenido al soldado del regimiento número 5 José González Moreno, a quien le fueron ocupadas unas proclamas contra el régimen interior de los cuarteles, redactada en términos violentísimos.

Toledo.—El arriero Higinia Buendía, que mató a su hijastro, Pedro Ramos, acudió a la cárcel para entregarse, después de haber pasado la noche vagando por la Vega Baja. El homicida confesó su crimen, quedando incommunicado.

Lugo.—El presidente de la Audiencia resultó con dos heridas, producidas por arma de fuego.

La Prensa recoge la noticia, diciendo que se trata de un accidente casual al manipular con una pistola.

Cartagena.—En el correo han llegado la viuda e hija del capitán García Hernández. Fueron recibidas por las autoridades y obsequiadas con ramos de flores.

—Las fiestas transcurren animadísimas. Por las calles discurren en abundancia guapisimas mujeres, tocadas con la clásica mantilla.

—Ha salido la procesión de California, en la que figuraban el paso de la Samaritana, el de la Oración del Huerto y otros muy artísticos.

De escolta no iba un piquete del Ejército como era costumbre, sino una pareja de la Guardia civil.

Masagranell.—Los católicos se han manifestado contra el alcalde por haber prohibido una procesión.

Bilbao.—El director de Altos Hornos ha facilitado una nota, sabiendo al paso de una información publicada en «Euzkadi» y «La Tarde». Niega que los talleres de dicha empresa vayan a cerrarse.

San Sebastián.—En Villafranca ha perecido ahogada la vecina Joaquina Sein, de cincuenta y siete años, que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Los conflictos sociales

UNA ASAMBLEA EN EL IDEAL ROSALES

Ayer tarde se celebró en el Ideal Rosales la anunciada Asamblea de obreros del ramo de la alimentación. Después de largo debate se acordó ir a la huelga, excepto los afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Como hay patronos que han aceptado las bases de trabajo, a éstos se les dotará de un cartel para que sea colocado en los escaparates de sus establecimientos con objeto de evitar coacciones, ya que han otorgado las mejoras pedidas por el personal.

LA HOSTILIDAD CONTRA UNOS PATRONOS DE VILLANUEVA DE LA REINA

Villanueva de la Reina 24.—Anoche un grupo de obreros se personó en la puerta de la casa del médico titular de

mandando unos jornales, a lo que se negó, pues según dicho señor, el gobernador acababa de decirle por la tarde que se abstuviera de pagarlos.

Ante la negativa le rompieron los cristales y la cancela.

Otro grupo se situó en la plaza del Altozano, discutiendo con el patrono don Miguel García. Según referencias, salieron a reducir las armas, haciéndose varios disparos. No ocurrieron desgracias personales.

Por orden del alcalde fueron encarcelados dicho patrono y otro vecino suyo, quienes al ser hoy entregados al Juzgado fueron puestos en libertad.

LOS DEPENDIENTES SEVILLANOS DE BEBIDAS

Sevilla 24.—Han declarado la huelga los dependientes del gremio de bebidas. El paro afecta a todos los bares, tabernas y establecimientos similares.

Algunos grupos de huelguistas obligaron a cerrar los cafés a la una de la madrugada; pero esta mañana han abierto todos estos establecimientos.

Un grupo de huelguistas apedreó esta mañana un bar de la avenida de la Libertad, rompiendo las lunas del escaparate. Acudió la pareja de Seguridad, y los alborotadores se dieron a la fuga.

Por lo demás, la tranquilidad en Sevilla es completa.

LA COMPANIA MINERA LA ORCONERA, DE BILBAO, REBAJA LAS HORAS DE TRABAJO

BILBAO 24.—El gobernador civil ha recibido una comunicación del director de la Compañía Minera La Orconera, comunicándole que, en vista de la crisis de trabajo, se ve obligado a rebajar la jornada semanal de trabajo en sus explotaciones a partir del próximo mes de abril. En este mes la jornada será de cuatro días a la semana, y desde el mes de mayo, solamente de tres.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION EN CORUNA DESISTEN DE IR A LA HUELGA GENERAL

A la una de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestándoles que en la Coruña habían desistido de secundar la huelga general.

Luego se refirió a los trece ingenieros agrónomos que han salido para Jaén, diciendo que llevan instrucciones concretas, que ya se han firmado algunos contratos y que espera que se solucione el conflicto rápidamente.

Por último dijo que en Sevilla habían ocurrido algunos incidentes durante las procesiones, pero no habían revestido importancia.

La situación en el Brasil

Nueva York 23.—Comunican de Río de Janeiro a la Associated Press:

El presidente del Brasil, señor Getulio Vargas, ha convocado a los jefes de los diversos partidos políticos a una conferencia que examinará las peticiones formuladas por las autoridades responsables de los Estados de Río Grande do Sul y de Sao Paulo para un retorno a los métodos constitucionales.

Esta vuelta al régimen constitucional comprendería las siguientes medidas: libertad de la prensa, nombramiento de una Comisión que estaría encargada de redactar un proyecto de nueva Constitución, celebración de elecciones parlamentarias en el transcurso del año corriente y designación de otra Comisión, cuya misión consistiría en la reglamentación de las deudas municipales de los Estados.—Fabra.

LA FECHA DE LAS ELECCIONES

Nueva York 23.—Comunican de Río de Janeiro a la Associated Press:

El presidente del Brasil, señor Vargas, ha aceptado firmar un decreto fijando la fecha de las elecciones generales y estableciendo un Gobierno constitucional. Dicha decisión ha sido favorablemente acogida por los elementos políticos brasileños.—Fabra.

Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 23 de marzo

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro.

En tribunas y escaños hay poca animación.

El señor Casares toma asiento en el banco azul.

Aprobada el acta, el señor ALVAREZ (don Basilio) explana su anunciada interpelación sobre la huelga de Orense. Habla de la inquietud por el temor de que se suspendieran las obras del ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña, y de la fórmula propuesta, que consistía en que los gallegos se pagaran su ferrocarril si lo querían. A consecuencia de este estado de opinión surgió la huelga, que se desarrolló pacífica. Dice que el gobernador es persona correctísima en su trato, y no se podía temer un ataque de enajenación mental. Dicho señor dictó un bando pleno de literatura dictatorial, en el cual se ordenaba que a partir de las seis de la tarde se cerraran los establecimientos y se volvieran a abrir al día siguiente, así como que reanudarán el trabajo todos los huelguistas. Se recomendaba a los ciudadanos que no salieran después de las diez de la noche.

La Casa del Pueblo no podía satisfacer su deseo, y recomendó al gobernador y al ministro de la Gobernación que dimitieran.

El gobernador, excitado por esta actitud, se dirigió al jefe de la Guardia civil mostrándole los grupos de obreros que llevaban carteles pidiendo dichas dimisiones, y le ordenó que sacara las fuerzas y éstas lo hicieron en actitud provocativa, moviendo los cerrojos de los fusiles y como dispuestas a disparar.

Se dió una carga violentísima, sonaron algunos disparos y cayeron algunas piedras. En este momento, y sin toque de atención, hicieron una descarga, que produjo heridas gravísimas a un niño.

Luego, con motivo del asalto a una armería, repitieron las descargas, causando otras víctimas.

Los parlamentarios hemos recibido un telegrama pidiendo la destitución del gobernador, y yo creo que tienen razón, porque un gobernador que se comporta así ha incurrido en «aurora boreal».

Culpa al Gobierno de continuar su política de dejar a la Guardia civil que actúe violentamente.

El gobernador debe ser sustituido, y los parlamentarios, que no podemos desatender las quejas del pueblo, esperamos andando.

OTRAS INTERVENCIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO

El señor VILLANUEVA coincide con el señor Alvarez en el relato y en el juicio que le merece la conducta del gobernador.

Afirma que no se trata de una cuestión de partidos, pues hasta los funcionarios se solidarizan con el anhelo de toda Galicia, que significa la construcción del ferrocarril. Los empleados de Hacienda no han entrado en el trabajo. El Gobierno debe tener en cuenta que no se puede abandonar una obra que lleva costados 130 millones y en la que tenían trabajo 9,000 obreros. En el día de hoy avanzan sobre la capital estos obreros, adonde llegarán a medianoche, para pedir la destitución del gobernador.

El señor MARTINEZ RISCO (de Acción Republicana) dice que espera que el Gobierno hará justicia.

Nosotros—dice—sólo queremos ferrocarril y no otra cosa. Si la Compañía ha abusado, que se revisen los contratos y se la obligue a devolver lo que haya percibido indebidamente.

El señor VILLANUEVA: No defiende al Gobierno. El Gobierno se defende. ¿Es su señoría su administrador?

El señor MARTINEZ RISCO dice que tiene que rechazar los ataques al Gobierno formulados por el señor Alvarez; pero sí ha de insistir en que la Guardia civil ametalló al pueblo, empujada por sotas de mucha categoría.

El señor OTERO PEDRAYO (de la O. R. G. A.) protesta también contra el trato violento dado por los representantes de la autoridad al pueblo orensano.

El señor QUINTANA se adhiere a la petición de que se destituya al gobernador, en nombre de las fuerzas que integran en Orense la Agrupación socialista.

El señor GARCIA BECERRA, radical socialista, hace breve manifestación en sentido análogo a los demás oradores.

Los señores POZA y LOPEZ VARELA coinciden en casi todos los razonamientos expuestos.

DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor CASARES QUIROGA interviene. Dice que aún se desconocen datos concretos de lo ocurrido en Orense, por lo cual cree prematura la interpelación que se ha planteado.

Señala las exageraciones en que han incurrido algunos oradores, que han hablado de víctimas y de heridos sin tasa ni medida.

Defiende al gobernador, contra quien no tiene prueba alguna concreta para destituirle.

Se lamenta de que se quiera usar unas pobres víctimas como banderín político, y de que se pretenda utilizar las huelgas y otros movimientos perturbadores para lograr la construcción de un ferrocarril. Si el procedimiento fue eficaz, ya sabrían las comarcas cómo lograr puentes y ferrocarriles: haciendo una huelga revolucionaria. Afirma que dondequiera que estalle un movimiento de esta índole, el Gobierno lo reprimirá donde sea y como sea, porque así lo exigen la paz social y la República. (Aplausos.)

El señor ALVAREZ (don Basilio) rectifica. Insiste en que hubo agresión por parte de la Guardia civil.

Alude al pleito del ferrocarril de Orense y dice que este asunto y esta aspiración le trajeron a las Cortes y tiene el deber de defenderla para no degradar al pueblo que le eligió (ciudadano de primera).

El señor ALTAVAS hace un relato patético de los sucesos de Jerez y Arnedo y otros pueblos para venir a parar en los de Orense.

Termina la interpelación sobre los sucesos de Orense.

El ministro de Obras públicas, desde la tribuna, lee un proyecto de ley.

SE ENTRA EN EL ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley concediendo un suplemento de 204.137,84 pesetas al presupuesto del ministerio de Marina, para el abono de gastos satisfechos con motivo del contrato para la construcción de un buque-tanque.

También es aprobado un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre concesión de varios créditos extraordinarios a diferentes departamentos.

SE PONE A DISCUSION EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Consumo un turno en contra de la totalidad el señor RODRIGUEZ CADALSO. Habla de la colonia gallega de Buenos Aires, y solicita la creación de un Centro de Estudios Económico-sociales en Galicia, que guarde estrecha relación con Hispanoamérica, y que ponga en condiciones de afrontar la lucha en América a los pueblos emigrantes.

El señor NEGRIN, por la Comisión, justifica la imposibilidad de atender la razonada petición del señor Gadalzo por razones de economía.

El señor SBERT dice que se da el primer caso en España de que un presupuesto de Instrucción sea un presupuesto de cultura; pero fuera de desear mayor esplendor en la dotación de las escuelas primarias.

Después patetiza la contingencia de que se dé más importancia a las Escuelas de Artes y Oficios. Pide luego que se dé mayor importancia a la escuela que a la Universidad, pues no guardan relación nuestras doce Universidades con el cuarenta por ciento de los analfabetos que tiene el país.

Finalmente solicita la creación de un impuesto sobre la enseñanza.

El señor SANTIAGO, por la Comisión, le contesta. Dice que las circunstancias porque atraviesa la Hacienda española impiden recoger las inspiraciones del señor Sbert, que están en el ánimo de todos.

El señor JAEN consume otro turno de totalidad. «Ni en pro, ni en contra», son sus primeras palabras. Habla de la segunda enseñanza, y dice que ha sido siempre la Cenicienta de los presupuestos. Pide aumentos para estas atenciones.

El señor ROMA RUBIES, por la Comisión, le contesta. Ruega al ministro intervenga y mejore en lo posible la situación de los auxiliares de Institutos. También pide la desamulación de cátedras y solicita la pronta convocatoria de oposiciones.

El rector de la Universidad Central, señor SANCHEZ ALBORNOZ,

El problema social en Jaén

Ayer estuvieron en el Congreso ochenta y cuatro alcaldes socialistas y republicanos de la provincia de Jaén. Les acompañaban los diputados a Cortes por dicha comarca, y visitaron a los ministros de Obras públicas, Agricultura y Gobernación para exponerles la terrible situación por que atraviesa aquella región.

El señor Bujeda dió a los periodistas la siguiente referencia de las visitas:

«Las hemos expuesto que en Jaén no hay extremismos de izquierda en el proletariado. Lo que existe es un problema netamente de hambre por la actitud en que se han colocado los patronos. Jaén es el muro de contención para los extremismos de las masas obreras de Córdoba, Granada y Sevilla y también de Toledo, donde ha comenzado a iniciarse esta violencia del comunismo. Es necesario que el Gobierno se interese por este problema de Jaén y dé a los obreros el mismo trato de reciprocidad que allá le dan los obreros, conduciéndose dentro de las normas de justicia y equidad.

El ministro de Obras públicas, que ha escuchado nuestras demandas con gran atención, ha prometido enviar dinero inmediatamente para acabar los caminos vecinales que hay en construcción, y ha enviado al director general de Caminos para que estudie las obras que puedan acometerse rápidamente con el fin de dar trabajo a los obreros. También comenzarán las obras del pantano El Rumberal.

Con don Marcelino Domingo tratamos de la parte más importante: la que se refiere al decreto sobre el laboreo forzoso de las tierras. Se le hizo ver que con los patronos se hace ineficaz lo que las Comisiones rurales hicieran para la colocación de los obreros, y el ministro, que ya ha enviado cuatro ingenieros agrónomos, prometió enviar ocho o nueve más para que, de acuerdo con las Comisiones Mixtas que entienden en el laboreo forzoso, señalen las fincas que deben labrarse, reduciendo las reclamaciones al plazo de dos días y mandándose inmediatamente el número de obreros necesarios para estos trabajos de la tierra por riguroso orden alfabético. Si los patronos no abonon las cantidades estipuladas se harán efectivas por la vía de apremio, embargándose las fincas y sacándolas a pública subasta.

Añadió el señor Bujeda, y subrayó las frases, que se trata de un problema de hambre, cuyo concepto y alcance no es un tópico, puesto que muchos de los alcaldes que han venido mostraron a los ministros certificados de fallecimientos por inanición.

Terminó diciendo que don Marcelino Domingo tenía ya en preparación varios proyectos de decreto sobre el laboreo para su ejecución inmediata.

EL SEÑOR AZAÑA PROMETE A LOS ALCALDES QUE LOS PROBLEMAS DE JAEN SERAN RESUELTOS EN EL CONSEJO DE MAÑANA

Cuando abandonaba el Congreso el jefe del Gobierno fue abordado por los alcaldes de la provincia de Jaén. El diputado socialista señor Martínez Gil expuso en líneas generales las aspiraciones de los obreros de dicha provincia.

«Nosotros—dijo—no pedimos que se encarcele a los patronos ni que se tomen represalias de carácter violento. Pedimos únicamente que se cumplan las leyes de la República; que los patronos cumplan también con su deber, y que el que labra las tierras a uso y costumbre de buen labrador las entregue a los que pueden hacerlo en beneficio de todos. La situación de los obreros del campo en Jaén es realmente angustiosa. No hay trabajo, no dan trabajo los patronos. En diez meses sólo han trabajado los campesinos de la provincia mes y medio, y no tienen desde hace mucho tiempo con qué subsistir a las más penurias necesidades de su mísera vida. El decreto sobre laboreo forzoso de las tierras no se cumple, señor presidente, y es necesario que la ley rija para todos, para chicos y grandes, para poderosos y obreros. Si se acometen las obras de los pantanos El Rumberal y El Tranco, sobre todo las de este último, se dará trabajo a varios miles de obreros, principalmente de la Sierra del Segura, donde no hay olivares y la crisis se ha agudizado en términos insospechados. El pantano de El Tranco es necesario, imprescindible, para los riegos de la parte de Andújar y otros numerosos pueblos que carecen de agua. Con ello el Gobierno haría una obra meritísima, y remediaría la crisis de trabajo. Pero todo, estos problemas, señor presidente, no admiten espera. Han de ser resueltos en varios días. Aquí están casi todos los alcaldes de Jaén y en ellos tienen puestas sus esperanzas aquellas masas de obreros campesinos, que no deben ser defraudadas de ninguna manera, máxime cuando las organizaciones, en su totalidad socialistas, se comportan con gran fervor republicano y en sus peticiones late un fondo de humanidad que nadie puede destruir.

El señor Azaña, que escuchó atentamente las anteriores palabras del señor Martínez Gil y otras de algunos alcal-

des, dijo que estaba interesadísimo en que tan angustiosa situación tenga pronto y eficaz remedio, para lo cual, no sólo él, sino los ministros a quienes afectan más directamente estos problemas los llevarían al Consejo de mañana para darles una solución inmediata.

Los comisionados agradecieron las manifestaciones del presidente del Consejo, abandonando el Congreso gratamente impresionados.

LO QUE NOS DICE EL ALCALDE DE PEAL DE BECERRO.—CERTIFICACIONES DE MUERTE POR INANICION. TRESCIENTOS NIÑOS QUE NO TIENEN QUE COMER

Dado lo interesante del problema hablamos con varios alcaldes para que nos expusieran detalles y pormenores de la situación en la provincia de Jaén. El primero con quien hablamos fué el alcalde de Peal de Becerro, quien nos dió textualmente:

«El problema se agudizó por la intransigencia de los patronos. En mi pueblo hace pocos días me enviaron al Ayuntamiento más de trescientos niños para que les diéramos de comer porque sus padres ya no podían resistir más la situación, y es absolutamente cierto que hubo certificaciones de muerte por inanición. En Peal de Becerro se han dado varios casos. Como comprenderá usted, la intensidad dramática de estos hechos tiene una repercusión inmediata en las gentes del campo, que ven cómo, día tras día, el problema se agudiza y no se resuelve.

En mi pueblo—continúa—las mujeres trabajaban por seis reales toda la jornada, y los obreros protestaron y con razón. Se impidió que las mujeres salieran al campo... Pues bien, la fuerza pública impidió que los hombres trabajaran, echándolos del «tajo». ¿Causas? Que aun siguen los caciques máximos operando con fortuna sobre las autoridades. Esto es lamentable, pero es la verdad, la pura verdad.

EL ALCALDE DE MARTOS, DON MIGUEL CALVO, DICE QUE DIMITIRAN TODOS LOS ALCALDES SOCIALISTAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA

Este alcalde socialista es un hombre inteligente y simpático. Se expresa con gran corrección, y en sus palabras no hay animosidad contra nadie.

«El problema subsiste porque quieren los patronos. Dan para sostenerlo un argumento que no tiene consistencia; las horas de jornada y los sueldos. En 1931 ganaban los obreros del campo 15 reales y trabajaban cinco horas, o sea 75 céntimos por hora. En 1932 ganan siete pesetas por la jornada de siete horas, es decir, que en proporción ganan menos que el año pasado. Lo que ocurre es que la clase patronal ha dado a este

problema un carácter esencialmente político.

Hace unos días un patrono decía, y puede usted copiar las frases porque son rigurosamente exactas: «Nosotros nos hemos dispuesto a dar la batalla a los obreros y nos haremos polvo unos a otros. Procuraremos echar la Guarnición a los campos; todo antes que transigir». Pues así piensan casi todos y no hay forma humana de dar al problema una solución de armonía y humanidad.

Aun queda en Jaén de la cosecha del año pasado un millón de arrobas de aceite, que se vende al precio de 21 y 22 pesetas. De modo que los patronos no pierden ni han perdido.

Nosotros queremos una solución de justicia y de concordia, ¿podrá ser esto? Lo dudo porque la intransigencia patronal llega al máximo. Nuestras organizaciones suman un número considerable: 120.000 hombres. Las organizaciones femeninas van adquiriendo un desarrollo admirable, y sólo en Martos hay 15 organizaciones y 1.000 mujeres afiliadas a los Sindicatos campesinos.

El problema es de policía rural. Que el Gobierno lo acometa resueltamente y ya verán cómo se resuelve sin que las cosas adquieran una violencia que a nadie conviene, pero que de seguir por este camino se acerca y rápidamente.

Para terminar, tenga usted presente que casi todas las autoridades de la provincia de Jaén son grandes terratenientes. ¿Estrabará en ello el hecho de que el problema no se encante debidamente? Bien pudiera ser. Desde luego, si no se soluciona dimitiremos todos los alcaldes.

LO QUE DICEN LOS PATRONOS

Mañana publicaremos las opiniones de algunos importantes terratenientes y representantes parlamentarios de la clase patronal para completar con sus juicios el total conocimiento del grave problema de Jaén.

¿REVOLUCION EN UKRANIA?

Se asegura que se han sublevado campesinos y soldados

Fuertes tiroteos en la frontera rumana
Bucarest 24.—Una verdadera sublevación ha estallado en Ucrania. Los campesinos de la orilla izquierda del Danubio, se han sublevado y han tomado las armas, organizando la resistencia, a consecuencia del acuerdo adoptado por las autoridades soviéticas de evacuar hacia Siberia, a las poblaciones moldavas de la orilla del Dniester.

A los campesinos sublevados se han unido unas compañías de soldados del ejército soviético.

Los guardas fronteros rumanos manifiestan que han oído varias veces el ruido de los disparos y la explosión de bombas y granadas.

Varios individuos, a quienes se cree agentes de los soviets han sido detenidos en Besarabia, por los policías rumanos, cuando intentaban atravesar la frontera para internarse en Rusia.—Fabra.

Manifestaciones del ministro de Obras Públicas

Ayer al mediodía recibió en su despacho oficial el ministro de Obras Públicas a los periodistas que hacen allí información, dándoles cuenta de que la cuestión del ferrocarril Zamora-Orense está pendiente de lo que resuelvan las Cortes.

«Tengo entendido—dijo—que la Comisión Parlamentaria de Obras Públicas se reúne esta tarde para estudiar el proyecto de ley, quedando íntegra su resolución a las Cortes.

He conferenciado con los subdirectores de la Compañía M. Z. A. para fijar el itinerario del tren presidencial. Saldrá de Madrid a las ocho de la mañana en punto, para llegar a Murcia a las 3,34 de la tarde, y no tendrá más paradas que en Alcazar de San Juan, Albacete y Chinchilla.

Ha estado aquí el jefe de Aviación militar, don Angel Pastor, para darme cuenta a grandes rasgos de la fiesta de aviación que seguramente se celebrará el día 13 de abril en el aeropuerto de Barajas, de dos a tres de la tarde. Cooperarán a la misma la aviación civil, aerostación militar, regimiento de Zapadores, grupo de Arti-

lería antiaérea, Industrias aeronáuticas, Aeroescuela «Extremera» y Compañía Española de Aviación. El espectáculo será gratuito, y en el programa figurarán aviones sin motor, suelta de globos libres, caza de globos con aviones, lanzamiento de individuos con paracaídas, evoluciones de una escuadrilla, acrobacias aéreas en cuadrilla e individuales, desfile por tierra de diversos tipos de aviones militares y civiles y bombardeo de una granja que se supone es un cuartel general y defensa de la misma. Con dos días de anticipación se hará un ensayo de esta fiesta, invitándose a presenciarla a los niños de las escuelas públicas.

Además de esto se preparan otros espectáculos. El ministro de Instrucción Pública invitará a los niños de las escuelas municipales a una fiesta en la Casa de Campo, dándoseles una merienda y obsequiándolos con diversos espectáculos.

La fiesta que se proyecta celebrar por invitación del presidente de la República en el Campo del Moro no tendrá carácter aristocrático. Se propone invitar a diversas entidades culturales, mercantiles y comerciales, sociedades obreras, estudiantes, etcétera, congregando de este modo unas cinco o seis mil personas, que, aunque vayan por invitación, harán que la fiesta esté desprovista de todo exclusivismo aristocrático.

Consejo de ministros

EL PRESUPUESTO ESPECIAL DE GUINEA.—EL CLERO Y EL VOTO PARTICULAR DE DON ABILIO CALDERON.—EL FERROCARRIL DE ZAMORA A ORENSE.—EL PROBLEMA DEL CAMPO EN JAEN

Aunque el Consejo de ministros celebró anoche fué, según algunos consejeros un cambio de impresiones, en él se trataron asuntos de cierta importancia que quedarán definitivamente ultimados en el que se celebrará esta mañana en el ministerio de la Guerra, a las diez y media.

Anoche el señor Azaña dió cuenta a sus compañeros del presupuesto especial para nuestras posesiones de Guinea, que merecía la aprobación del Consejo. Pasará inmediatamente a la Mesa y a la Comisión de presupuestos.

El ministro de Obras Públicas leyó el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre el ferrocarril Zamora-Orense, y después de discutirlo se acordó que pase a la Comisión de presupuestos para que dictamine sobre el mismo.

Sobre este importante problema no pudimos obtener noticias ampliatorias, aunque sí la impresión de que el Gobierno procurará armonizar las distintas tendencias que hay en el problema para su mejor solución.

También el señor Prieto habló de otros ferrocarriles, entre ellos el de Medina a Benavente.

El ministro de Justicia dió cuenta al Con-

sejo del voto particular del diputado don Abilio Calderón a las consignaciones del clero, y sobre este extremo no se adoptó acuerdo concreto.

La parte más importante de la reunión ministerial la llevó don Marcelino Domingo, quien dió cuenta, partida por partida, del presupuesto de su departamento.

Como en éste figuran algunas partidas con aumento, había necesidad de que el Consejo de ministros las aprobara antes de que pasara a la Comisión correspondiente.

Las partidas con aumento fueron aprobadas por el Consejo, y seguramente hoy el presupuesto se pasará a la Comisión para que dictamine.

El señor Domingo dió cuenta con todo detalle de la situación en la provincia de Jaén, y el Gobierno acordó resolverla rápidamente, para lo cual los ministros de Obras Públicas y Agricultura, a quienes afecta el problema más directamente, adoptarán las oportunas medidas.

El Gobierno, una vez con los informes de los ingenieros agrónomos y del director general de Caminos, procederá con toda energía, ya que Jaén es una de las provincias andaluzas donde la riqueza agrícola, fuente poderosa de la economía nacional, es necesario que no sufra estos colapsos por las luchas entre patronos y obreros.

No se recataba el ministro a quien interrogamos, y nos facilitó estas notas ampliatorias, en manifestarnos su satisfacción por el acuerdo del Gobierno para solucionar cuanto antes el problema del campo en Jaén, que, cuando se apruebe la reforma agraria, entrará en una fase de concordia y armonía.

También le preguntamos si se había tratado de cuestiones de orden público ante los rumores que circulaban ayer de posibles movimientos extremistas y nos contestó que todo eran bulos y fantasmas, y que el ministro de la Gobernación no habló para nada de ello.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado
Pl y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	5,00
III.—PurónLo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes para en Francia	7,00
Manuel Garmendia	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras	3,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	5,00
III.—Garmendia y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo	5,00
IV.—Panero.—Organización militar en España	5,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	2,50
Biblioteca AEL. Militar	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuorpos	9,00
Manzanque.—El dominio del aire y la defensa nacional	9,00
Moreno Calderón.—El mando y el servicio de Estado Mayor	25,00
Martínez Simancas.—De otros ms que mio (modelos de literatura militar)	5,00
Amer.—Comentarios a la Ley de Reclutamiento (con apéndice)	10,00
Martín.—Resumen histórico de la Academia de Infantería	5,00
Sanz Balza.—Enseñanzas elementales para el servicio en campaña	10,00
Sanz Balza.—Obras históricas	6,00
Sanz Balza.—Mapa de España y Portugal	10,00
Cepas.—El negocio de la guerra	6,00
Sanz Balza.—El noble bruto y sus amigos	6,00
Martínez Campos.—Arte militar aéreo	8,00
Martínez Campos.—La artillera fen la batalla	20,00
Banús.—Expedición de catalanes y aragoneses a Oriente	10,00
López García.—El combate de las pequeñas unidades	7,00
Ortega Celada.—Un tema de táctica comparada	13,50
López Muñiz.—Caballería de Cuerpo de Ejército	6,00
Caldvillla.—Combate de escuadrón	1,50
Alvarez Coque y Castro.—Historia Militar (bases)	6,00
Alvarez Sotomayor.—Tema táctico de batallón (defensivo)	3,50
Villalba.—Logística	25,00
Alvarez de Toledo.—Notas para el empleo táctico de la Caballería	10,00

(Todas las obras son posteriores al año 1930)

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR
Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuentas corrientes de librería. Envío a provincias franco de gastos.
Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

Debe Vd. librarse de la INAPETENCIA por que trae consigo la ANEMIA

El apetito se recobra tomando el activísimo Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Es un producto inalterable, de uso en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel.



Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción al servicio.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Valdequez, núm. 2 MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.

MALAGA

Marqués de la Parra, 47, 1.

CACHO, FERNANDEZ Y C^{IA}

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947

MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Luy, Mellid, Mugla, Carballo, Mondoedo, Puenteume, Vinalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padron, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verin, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

abonando los siguientes intereses:
A la vista 2 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100
A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A un año 4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Roma).-Tel. 17601
MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Plaza de España, número 6. - MADRID - Teléfono 12 666

Depósito en Barcelona

SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan

GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardiná.

TENERIFE.—Santa Cruz, Abona, Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico.

LA PALMA.—Santa Cruz, Saucos, Tazacorte.

LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Tíñoso.

FUERTEVENTURA.—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.

HIERRO.—Valverde.

GOMERA.—San Sebastián, Her-

migua, Agulo, Vallehermoso, Vallegraney.

Los hermosos vapores de la compañía han sido todos construidos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos, etc., etc.

También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES --
Y FABRICANTES
EN ESPAÑA



DE LAS PINTURAS --
PATENTADAS
HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danoline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Se cae más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Panolinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

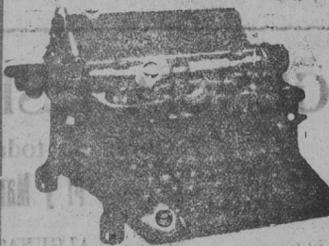
Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para

BANCO HIPOTECARIO

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL TRUCENTE BARRAZ

MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE CLASICA REPARACIONES

Castellón, 111 A. Teléfono 13.851

ANUNCIE USTED EN

Ejército y Armada

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: **DOS PESETAS al mes**
Barbieri, núm. 8.—MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
Desea suscribirse a este periódico a partir de

FÁBRICA DE RELOJES DE

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL 27

MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

CASA VICKERS